VNiVERSiDAD D SALAMANCA

Universidad de Salamanca

CONCURSO DE ACCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE PDI LABORAL

Clave de convocatoria:	2025/D/LD/MD/10	Código de plaza:	G016/DB1607	Fecha reunión:	16/06/2025

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ / NO	hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
Piera Martín, Lorenzo	SI	5,125	4,82	3,70	0,4	0,000	2	16,045
Salgado Ivanich, Candela	SI	5,420	4,46	5,65	0,1	0,029	2	17,659

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

GARCIA CELA, MARIA DEL CARMEN (AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente por GARCIA CELA, MARIA DEL CARMEN (AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2025.06.16 18:40:19 +02'00'

EL/LA SECRETARIO/A

GONZALO SANTOS, TOMAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por GONZALO SANTOS, TOMAS (FIRMA)
Fecha: 2025.06.16 18:46:32 +02'00'

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

Universidad de Salamanca

CONCURSO DE ACCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE PDI LABORAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n´m. 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	**2025/D/LD/MD/10**	Fecha Resolución Convocatoria:	**11/03/2025**	Categoría de la plaza:	**Profesor Ayudante Doctor**
Código plaza:	**G016/DB1607**	**Bolsa de Empleo:**			

Área / Especialidad de conocimiento:	**Filología Francesa**
Departamento:	**Filología Francesa**
Centro:	**Fac. Filología**
Perfil de la plaza:	**Filología Francesa.**

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)
17,659	SALGADO IVANICH, CANDELA	17,659	
2	PIERA MARTÍN, LORENZO	16,045	

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO (SI/NO)

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA objeto del presente proceso de selección, al concursante con mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
CANDELA SALGADO IVANICH	44475778B	17,659

y, en su defecto, al/los candidatos considerados aptos por orden de puntuación.

El candidato propuesto dispondrá de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 16 DE JUNIO DE 2025

EL/LA PRESIDENTE/A

GARCIA CELA, MARIA DEL CARMEN (AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente por GARCIA CELA, MARIA DEL CARMEN (AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2025.06.16 18:40:49

EL/LA SECRETARIO/A

GONZALO SANTOS, TOMAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por GONZALO SANTOS, TOMAS (FIRMA)
Fecha: 2025.06.16 18:45:21 +02'00'